Municipio de Panamá

Acta # 001 – 2020

Consulta Pública:

**"Asignación de Uso de Suelo R1-A (residencial de baja densidad)
para las fincas: 30279488, 30279489, 30279490
código de ubicación 8714, lotes: A-B-C
corregimiento de Chilibre"**

En las instalaciones de la Junta Comunal de Chilibre, Sector la Vaquita, Calle Madden, diagonal al Centro de Salud Chilibre, carretera Transísmica, corregimiento de Chilibre, a las cuatro y treinta pasado meridiano (4:30 p.m.) del lunes veintisiete (27) de enero de dos mil veinte (2020), se llevó a cabo la consulta pública para la aprobación o rechazo de: "Asignación de Uso de Suelo R1 - A (residencial de baja densidad) para las fincas: **30279488**, **30279489**, **30279490** código de ubicación 8714, lotes: A-B-C, ubicadas en la comunidad de La Unión, corregimiento de Chilibre.

Se procedió a presentar a los asistentes una descripción general del proyecto para que ellos, los ciudadanos, ofrecieran sus: recomendaciones, comentarios o sugerencias.

Perfil General del Proyecto:
Se pretende obtener la asignación de uso de suelo para desarrollar un proyecto que comprende el diseño, construcción de cinco (5) unidades de viviendas bifamiliares en tres (3) lotes de terrenos descritos para las fincas:
No. 30279488 lote "A" según número de plano No. 80815-142806 con un área de 602.40 metros cuadrados,
No. 30279489 con código de ubicación 8714 lote "B" según mismo número de plano con un área de 604.86 metros cuadrados,
No. 30279490 con código de ubicación 8714 lote "C" con un área de 643.80 metros cuadrados, propietario MARK HENRY STRAUS, Pasaporte 219021218.

El acceso principal al proyecto es a través de la Vía Transísmica con dirección a la provincia de Colón, la calle que conduce directamente al proyecto tiene una servidumbre de 10.00 (frontal).

Alcance:
El objetivo principal de esta solicitud es obtener la "Asignación de Uso de Suelo R1-A (residencial de baja densidad) para las fincas: 30279488, 30279489, 30279490 código de ubicación 8714, lotes: A-B-C en el corregimiento de Chilibre que limita:

Al Norte con la carretera Transísmica
Al Sur con el Corregimiento de Ancón
Al Este con San Vicente de Chilibre
Al Oeste con Agua Buena

Se cuenta con servicios de transporte públicos, colectivos y selectivos, energía eléctrica de toda capacidad, agua potable, teléfono, servicis de televisión pública y privada.

Actualmente el área donde se construirán las cinco (5) unidades de viviendas bifamiliares en los tres (3) terrenos de descritos anteriormente, se han desarrollado mayormente residencial en áreas semi-rurales y rurales, áreas residenciales para personas de bajos recursos lo cual demanda servicios de infraestructura, escuelas, comercios, áreas recreativas e incluso oficinas gubernamentales.

Objetivos
Obtener la asignación de código de uso de suelo R1-A (residencial de baja densidad) para las fincas: 30279488 – 30279489 – 30279490 ubicadas en: la comunidad La Unión, Calle Principal con el propósito de diseñar y construir cinco (5) unidades de viviendas en los tres (3) terrenos de descritos anteriormente.

V.B. DPCT.

Convocatoria
Realizada, durante el mes de enero dos mil veinte (2020), en un periódico local los días:
Lunes seis (6)
Lunes trece (13)
Lunes veinte (20)
Concluida la presentación del proyecto, los asistentes participaron, expresaron sus opiniones, sugerencias y comentarios:

Nombre : Yoinis Perez

Cédula : 8-330-507

Comentarios : ¿Cómo van ha hacer para darle agua a la comunidad? Es una comunidad que no tiene agua y ya ACP le hicieron el cambio de zonificación y horario para entrada y salidad de los camiones. Por los niños de la escuela.

Nombre : Cynthia Lopez ARQ. DE LA JUNTA COMUNAL DECH.

Cédula : 8-348-232

Comentarios : MI INQUIETUD SE BASÓ EN LA PROBLEMÁTICA DEL AGUA EN EL SECTOR Y SOLICITÉ QUE EL ARQUITECTO ME INDICARA QUE SOLUCIÓN O APOYO PODRÍAN LOS PROMOTORES APORTAR A LOS MORADORES DE LA COMUNIDAD PARA MEJORAR LA ACTUAL PROBLEMÁTICA DEL AGUA.

Nombre : Yasibeth Moreno Binns

Cédula : 8-935-377

Comentarios : Como sera la seguridad para la comunidad en cuanto a los camiones de materiales? la seguridad de nuestros niños y la ayuda para las calles dañadas. —

Nombre : Armando Bello

Cédula : 8-797-474

Comentarios : Me gusta el plan solo si ayudan a la Comunidad con el agua y calles lo almenos Un poco y también Sobre Parque de Obra Local. — — —

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE PANAMÁ

Nombre : José Alonso P.

Cédula : 8-363-10

Comentarios : 1- QUE TENGA CUIDADO CON LOS AGUA SERVIDAS
2 NO QUEREMOS SER PERJUDICADOS CON EL AGUA.
3- TRABAJOS PARA LA COMUNIDAD
4- LAS CALLES. Y VEREDAS.

Nombre : ABDIEL E ACOSTA.

Cédula : 7 93480

Comentarios : YO ESTOY DE ACUERDO CON EL PROYECTO DE LAS CALLES DEL PROYECTO

Nombre :

Cédula :

Comentarios :

Nombre :

Cédula :

Comentarios :

Nombre :

Cédula :

Comentarios :

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

Finalizadas las observaciones e intervenciones de todos los involucrados, se procedió a dar por cerrada la Consulta Pública. A continuación, se levantó el acta correspondiente y se leyó la misma.

En el corregimiento de Chilibre a las 7 p.m. del día lunes veintisiete (27) de enero de 2020 se ratifica su contenido por parte de los presentes y para constancia firmamos:

Representantes de la comunidad elegidos por los asistentes:

Nombre: Abdiel Acosta Firma: _____ Cédula: 7 93 480

Nombre: Armando Rubio Firma: _____ Cédula: 8-797-474

Nombre: Javier Morales Firma: _____ Cédula: 9-716-1324

Representante del Corregimiento

H.R. Firma: _____

Cédula: 8-330-507

V.B. DPCT.

Representante de la Alcaldía de Panamá

Bárbara Bloise Firma: _____ Cédula: 8-229-1011

Directora de Participación Ciudadana y Transparencia **8-229-102**

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B. DAC

ALCALDÍA DE PANAMÁ

ALCALDÍA DE PANAMÁ

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y TRANSPARENCIA

DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FORMULARIO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Consulta Pública sobre Asignación de Uso de Suelo R1-A (residencial de baja densidad) para las fincas: 30279488, 30279489, 30279490 código de ubicación 8714, lotes: A-B-C

Corregimiento de Chilibre

HORA 4:30 p.m. **FECHA:** lunes 27 de enero de 2020 **LUGAR:** Junta Comunal de Chilibre, Sector la Vaquita, Calle Madden, diagonal al Centro de Salud Chilibre, carretera Transísmica, Chilibre

NÚM	NOMBRE	CÉDULA	CORREGIMIENTO-DIRECCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	F	M	EDAD	TELÉFONO	FIRMA
1	Felicita Nuñez	9-168-97	La Unión	—		✓	50	69047070	Felicita Nuñez
2	Agustin Castillo	9-122-1788	La Unión	—		✓	41	6412-4698	Agustin Castillo
3	Leon Sanjur R	4.217349	La unión	—		✓	38	68052462	Leon Sanjur R
4	Jesús Barría	8-704-1954	La Unión	—		✓	42	68-34-1966	Jesús Barría
5	Yasibeth Moreno	8-935-377	La Unión	yasibeth1811@gmail.com	✓		21	66269480	
6	Pedro Ocampo	8-469-716	Villa Unida	—		✓	45	65149380	
7	Jose Valdes	9-124-873	Chilibre	—		✓	37	65829863	Exsangel Valdés
8	Jose Mario P.	6-363-10	La unión	—		✓	25	6879-2086	Jose Mario P.
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA ALCALDÍA DE PANAMÁ

V.B. DPCT.

ALCALDÍA DE PANAMÁ

ALCALDÍA DE PANAMÁ

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y TRANSPARENCIA

DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

FORMULARIO DE REGISTRO DE ASISTENCIA

Consulta Pública sobre Asignación de Uso de Suelo R1-A (residencial de baja densidad) para las fincas: 30279488, 30279489, 30279490 código de ubicación 8714, lotes: A-B-C

Corregimiento de Chilibre

HORA 4:30 p.m. **FECHA:** lunes 27 de enero de 2020 **LUGAR:** Junta Comunal de Chilibre, Sector la Vaquita, Calle Madden, diagonal al Centro de Salud Chilibre, carretera Transísmica, Chilibre

NÚM	NOMBRE	CÉDULA	DIRECCIÓN RESIDENCIAL	CORREO ELECTRÓNICO	F	M	EDAD	TELÉFONO	FIRMA
21	Rigoberto DeLeon	9-220-30	La unión de chilibre	—		✓	43	6337-8500	Rigoberto DE Leon
22	Javier Moraces	9-716-1834	La Union chilibre	—		✓	37	6650-4622	Javier Morales Rodriguez
23	Armando Bello	8-747-474	La Unión chilibre	—		✓	33	60-202125	Armando J. Bello Sr.
24	Leonel Quintero	8-807792	La union chilibre	leonel.quintero2087@gmail.com		✓	32	65202442	Leonel D. Quintero L.
25	Daniel Acosta	7-93480	La unión chilibre	—		✓	58	62-72307	
26	Elvira Galvez	8-163-324		tecnologia2050	/		63	6778-9917	Elvira Galvez
27									
28									
29									
30									
31									
32									
33									
34									
35									
36									
37									
38									
39									
40									

REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B. DPCT.

INFORME #001-2020

NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Consulta Pública para la Asignación de Uso de Suelo R1-A (residencial de baja densidad) para las fincas: 30279488, 30279489, 30279490 código de ubicación 8714, lotes: A-B-C corregimiento de Chilibre"		
FECHA DE LA REUNIÓN:	Lunes 27 de enero de 2020	Lugar: Junta Comunal de Chilibre Hora 4:30 p.m.	
INFORME PREPARADO POR:	Liz Ortiz Santana	DIRIGIDO POR:	Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia

Personal presente por parte de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia:

Ileana Black
Subdirectora

Liz Ortiz Santana
Jefa del Departamento de Participación Ciudadana

Vielka Ramírez
Coordinadora Administrativa

Chabely Montenegro
Asistente

Edgar Omar Hidalgo
Asistente Logística

Marisín Lombardo
Arquirtecta-Dirección de Planificación Urbana

Lourdes Amores
Abogada-Dirección de Planificación Urbana

Personal presente de la Junta Comunal de Chilibre:
Yoira Perea
Honorable Representante

Cynthia López
Arquitecta

Arquitecto solicitante:
Omar Olmedo Cedeño Aguilar

REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B. DPCT.

Desarrollo de la Consulta Pública:
A las 4:30 p.m. del lunes 27 de enero de 2020 inició la Consulta Pública sobre Asignación de Uso de Suelo R1-A (residencial de baja densidad) para las fincas: 30279488, 30279489, 30279490 código de ubicación 8714, lotes: A-B-C corregimiento de Chilibre.

Liz Ortiz Santana-Jefa de Participación Ciudadana
Por parte de la Dirección de Participación Ciudadana y Transparencia, Liz Ortiz Santana, Jefa de Participación Ciudadana, dio inicio al mecanismo de participación ciudadana indicando, de primera mano, que el acto es grabado en voz en su totalidad, que se registran los asistentes mediante un formulario que se circula entre los ciudadanos y que se toman fotos como parte del registro del mismo. Luego cedió la palabra a la Honorable Yoira Perea, Representante de Chilibre.

Honorable Yoira Perea-Representante de Chilibre
La Honorable Yoira Perea expresó la importancia de la celebración del mecanismo de participación ciudadana. Explicó que personal de la Junta Comunal de Chilibre realizó el volanteo en las comunidades y que envió varios transportes para que las personas pudieran estar presentes. Y que los que asistieron es porque están interesados en lo que ocurre dentro de la comunidad y que tenga conocimiento de lo que se va hacer. "Observen, escuchen y pregunten todo lo que puedan, después las votaciones o las firmas porque son producto de las decisiones" así concluyó su mensaje de bienvenida.

Liz Ortiz Santana-Jefa de Participación Ciudadana
La Consulta Pública se utiliza para someter a aprobación una solicitud de modificación del plan de ordenamiento territorial de una zona o sector del distrito de Panamá, con interés de obtener una modificación a las condiciones actuales del uso del suelo para el desarrollo urbano.
La Consulta Pública está fundamentada en lo establecido en el Capítulo IV, Consultas Públicas del Acuerdo Municipal Número 137 del 22 de septiembre de 2015.
En fiel cumpliendo de los principios de transparencia que rigen los actos del municipio de Panamá notificamos que este acto está siendo grabado en audio en su totalidad y su duración aproximada es de una hora.
También que se toman fotos como parte del registro del mismo al igual se pasa lista de asistencia como parte de la documentación que validará este acto de mecanismo de participación ciudadana.

Liz Ortiz Santana-Jefa de Participación Ciudadana
LOrtiz explicó el mecanismo, objetivo y dinámica del siguiente modo:
Lectura de perfil del proyecto.
Ceder la palabra a arquitecto solicitante para que presente el proyecto con un periodo de exposición de aproximadamente entre 10 y 15 minutos.
Luego se abre el periodo de preguntas y respuestas sobre el proyecto. Cada ciudadano que realice preguntas sobre el proyecto, debe identificarse con su nombre, número de cédula y lugar de residencia.
Una vez concluido el proceso de preguntas y respuestas, se procederá a la votación que consistió en aprobación o rechazo, en ambos casos deben levantar la mano para mostrarse a favor o en contra del proyecto y que esta debe permanecer mientras se realiza el conteo en voz alta y para la fotografía.
En caso de abstenciones, se registrarán en el acta.
También explicó, la Jefa de Participación Ciudadana, que todo lo acontecido en el proceso queda registrado en un acta.
Se decreta la finalización de la Consulta Pública.

La Jefa de Participación Ciudadana procedió a la lectura del perfil del proyecto de la siguiente forma: "en las instalaciones de la Junta Comunal de Chilibre, Sector la Vaquita, Calle Madden, diagonal al Centro de Salud Chilibre, carretera Transísmica, corregimiento de Chilibre, a las cuatro y treinta pasado meridiano (4:30 p.m.) del lunes veintisiete (27) de enero de dos mil veinte (2020), se llevó a cabo la consulta pública para la aprobación o rechazo de: "Asignación de Uso de Suelo R1 - A (residencial de baja densidad) para las fincas: **30279488**, **30279489**, **30279490** código de ubicación 8714, lotes: A-B-C, ubicados en la comunidad de La Unión, corregimiento de Chilibre.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE PANAMÁ

Con esta consulta pública el proponente pretende obtener la asignación de código de uso de suelo R1-A (residencial de baja densidad) para las fincas: 30279488 – 30279489 – 30279490 ubicadas en: la comunidad La Unión, Calle Principal con el propósito de diseñar y construir cinco (5) unidades de viviendas en los tres (3) terrenos de descritos anteriormente.

Acto seguido, la Jefa de Participación Ciudadana, cedió la palabra al arquitecto solicitante, Omar Olmedo Cedeño Aguilar.

Omar Olmedo Cedeño Aguilar-arquitecto solicitante
El arquitecto explicó el alcance, objetivo y detalló en qué consiste el proyecto. En primera instancia explicó en qué consistía el cambio de la zonificación y el porqué se solicitaba, que se trataba del desarrollo de 5 unidades dúplex, pero que con la zonificación actual no se lo permitía la ley sino con el R1. Utilizó respaldo visual para explicar en qué consistían las estructuras que se pretenden edificar. Explicó el área de servidumbre y expresó "que salen a la calle a la escuela en donde no vamos a tener ningún tipo de problema en sistema de tratamiento de agua residuales, es para apoyar a la economía local con trabajo". También mencionó que ha realizado estudios hidrológicos y estudios de impacto ambiental. Explicó la distribución interna de las casas bifamiliares que consisten en 2 recámaras, 3 recámaras, 1 baño, estacionamiento, sala, comedor, cocina.

Pregunta HR-YPerea:
No se habló del agua, tengo dudas sobre el agua ¿de dónde va a ser suplida?

Arquitecto solicitante responde:
Se pueden compensar con tanques de reserva. El consumo es normal y por ley debemos pegarnos al sistema de acueducto pero lo van a mejorar con tanques de reserva. Evitar que cierren calles por falta de agua.

Pregunta HR-YPerea:
La pregunta es porque igual los tanques se van a mantener vacíos por el poco suministro de agua, más en esa área de Agua Buena porque hasta para las conexiones es difícil.
Recomendó la Honorable que hagan el análisis con el mismo IDAAN porque no es tan fácil disponer del agua en esa área.
"No es tan cierto que se pueda disponer de agua en las comunidades" expresó la Honorable.
La otra pregunta realizada por la Honorable Perea fue sobre el cambio de zonificación y enfatizó el Representante de la Junta Comunal que no autoriza el cambio. Acotó la funcionaria sobre el documento de la ACP y la viabilidad.

Arquitecto solicitante responde:
Para un proyecto como este hay que solicitar autorización de la ACP porque es mandatorio. La ACP no autoriza proyectos de comercio pero si autoriza este tipo de gestión y cambios.
Dijo el arquitecto que tuvo que explicarles a cinco funcionarios de la ACP, entre ellos ambientalistas, sobre el proyecto y le autorizaron desarrollar dicho proyecto.
Que personal de la ACP realizó estudios con GPS de coordenadas satelitales.
Se dirigió a la Representante en los siguientes términos: "gracias a Dios que la tenemos a usted, la Representante, y que sabe que hay proyecciones de ensanches de mejoras, ampliar los acueductos y que está a unos 2 o 3 años, es la realidad".

HR-YPerea responde:
Al paso respondió la Representante: "hay proyecciones sin embargo no hay nada en concreto yo soy de las que hablo de frente no hay nada en concreto yo fui al IDAAN y no hay ningún proyecto y todo lo que hay es especulación y mientras no nos den nada por escrito, no hay nada".

Arquitecto solicitante responde:
"Yo no puedo pararme aquí a decir mentira ni hablar tontería este tipo de proyectos hay que ponerlo con tanques de reserva y se le advierte al momento de la compra". Nosotros tomamos muy en cuenta también el sistema tratamiento agua residual.

HR-YP responde:
No me comprometo con alcanzar acueducto porque esto venía antes de yo llegar al puesto. Que quede claro que actualmente hay falta de agua y a más vivienda más falta. Que quede grabado

REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B. DPCT.

que yo hice los cuestionamientos pertinentes con la obra. A mí me gusta el avance dentro del corregimiento y estamos para que avance el corrimiento. Lo que sí me gusta que quede claro, cuando la gente venga a comprar la gente sepa que no va a tener agua porque aunque, bueno usted me dice que si, yo le voy a decir y después veremos. Yo estoy aquí y yo soy la que enfrentará las insatisfacciones de ellos.

Cynthia López-Arquitecta de JC Chilibre
Lo que dice la honorable es muy cierto sobre el problema del agua. Me preguntó, ustedes como promotores ¿cómo harán para la captación del agua para llenar esos tanques si la conexión del sistema es mala? ¿Ustedes que harían para mejorar la comunidad a cambio de colocar ese proyecto en especial con el problema del agua?

Arquitecto solicitante responde:
Vamos a llegar a la mitigación "una mano lava la otra y las dos lavan la cara" en este momento no podemos decirle en que vamos a apoyarle pero le vamos a apoyar. Me comprometo al igual que el dueño a apoyar a la misma comunidad.

Cynthia López-Arquitecta de JC Chilibre responde:
No estamos hablando de dinero replicó la Arquitecta sino del proyecto en particular con el tema de los acueductos. Porque otros promotores ayudan con otras comunidades para facilitar el suministro de agua.

Arquitecto solicitante:
Y me comprometo que se va a hacer un estudio para la comunidad. Me comprometo a apoyar a la comunidad. Un túnel, una línea me comprometo porque voy a apoyarlos como hice una en Kuna Nega.

Marisín Lombardo-Arquitecta DPU
"Cuando uno habla de beneficio a la comunidad es importante que se tome en cuenta la mano de obra local. Cuando la arquitecta de la JC habla de beneficio directo puede ser construcción de facilidades urbanísticas como aceras y lo que se comprometa usted en la resolución le ponemos todos esos compromisos que pasan por Planificación Urbana y allí colocamos los compromisos que usted expresa. Sepan que van a tener que cumplir" dijo la arquitecta.

Jose Alcibiades Moreno – Morador La Unión 8-363-10
Preguntó ¿cómo queda la planta de tratamiento para las aguas servidas, usted va a poner una planta? Moreno expresó su preocupación porque es agua de cuenca y acotó: ¿nosotros no tenemos agua actualmente a pesar de los años y cómo van a hacer para que si le lleguen a otros? Y como morador no quiero que perjudiquen los ríos del sector, sentenció José Moreno.

Arquitecto solicitante:
"Ese es el fracaso más grande. No, no. Se va a tratar por lotes sino con un sistema de tratamiento biodigestor porque es más efectivo. La planta de tratamiento necesita caracterización y hay que pagar cada 3 meses para un análisis por un ente calificado" respondió el arquitecto.
Nuevamente el Arquitecto dijo que la ACP autorizó el proyecto y reiteró el compromiso que van a contratar mano de obra local.

Yoisibeth Moreno – Moradora La Unión 8-95-377
Expresó su preocupación sobre la entrada de los camiones y el estado de las calles, que son angostas y que no las dejen dañadas. También el riesgo de los niños en el área por la velocidad de los camiones. Que al principio del proyecto entrarán los camiones, durante la primera etapa de desarrollo.

Marisín Lombardo-Arquiteta DPU
Se dirigió al arquitecto solicitante y puntualizó en que deben presentar un plan de seguridad que debes presentarle a la arquitecta de la Junta Comunal para que ella lo maneje, dijo, hablamos de mallas en los camiones, velocidad, plan de desarrollo, en especial por la seguridad de los niños del área".

V.B. DPCT.
REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE PANAMÁ

HR-YPerea-JC Chilibre
Acotó sobre el horario de las obras porque hay escuelas en el área y es necesario para el desplazamiento de la comunidad educativa. Apeló a la importancia del horario específico.

Armando Bello – Unión de Aguabuena 8-797-474
Apeló a que arreglen la calle porque presente irregularidad notoria en el pavimento. Al igual a que empleen mano de obra local.

Abdiel Acosta – La Unión 7-93-480
Solicitó que ayuden a arreglar la entrada del colegio bilingüe cercano a donde se pretende desarrollar el proyecto.

José Valdez – La Unión 9-124-1873
Expresó su preocupación con el tema del agua porque si ahora tienen problemas que tienen que salir a buscar el camión. Habló de un tanque que no funciona hace 15 años y que nunca han tenido agua de ese tanque.

PROCESO DE VOTACION
Luego del periodo de preguntas y respuestas Liz Ortiz, Jefa de Participación Ciudadana, indicó que iniciaba el proceso de votación, que lo grabado es colgado en la web cumpliendo con la transparencia y reiteró la mecánica de la votación.
La Jefa de Participación Ciudadana solicitó a los asistentes que levantaran la mano aquellos que estaban de acuerdo con el proyecto, 12 personas levantaron sus manos.
Luego preguntó quienes no estaban de acuerdo, dos (2) personas levantaron la mano indicando su desacuerdo.
Una persona se abstuvo de votar.
Con 12 votos fue aprobada a Consulta Pública.

En el corregimiento de Chilibre siendo las 17:40 de lunes 27 de enero de 2020 se dio por culminada la consulta pública para la "Asignación de Uso de Suelo R1-A (residencial de baja densidad) para las fincas: 30279488, 30279489, 30279490 código de ubicación 8714, lotes: A-B-C corregimiento de Chilibre" con 12 votos a favor 2 votos en contra y una abstención.

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE PANAMÁ

ANEXO FOTOGRÁFICO

CONSULTA PÚBLICA CORREGIMIENTO DE CHILIBRE

H.R. Yoira Perea dio la bienvenida a los asistentes a la Consulta Pública.

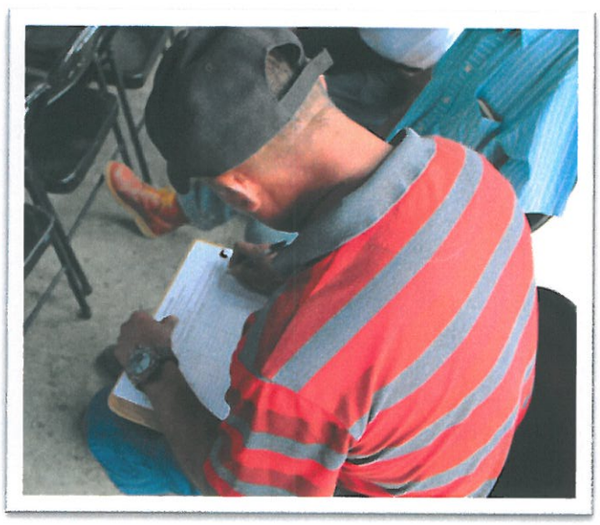

Moradores firmaron lista de asistencia

Arquitecto Omar Cedeño expuso el proyecto

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

La Arquitecta Cynthia López- de JC Chilibre realiza observaciones sobre el posible desarrollo de la obra al tiempo que la moradora de La Unión, Yoisibeth Moreno solicita precaución al momento de que se desplacen vehículos de alta carga por la comunidad.

Los moradores de la comunidad solicitaron se contrate mano de obra local, el arquitecto se comprometió con la petición.

Los asistentes participaron de la votación

V.B. DPCT.

REPÚBLICA DE PANAMÁ DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA MUNICIPIO DE PANAMÁ

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

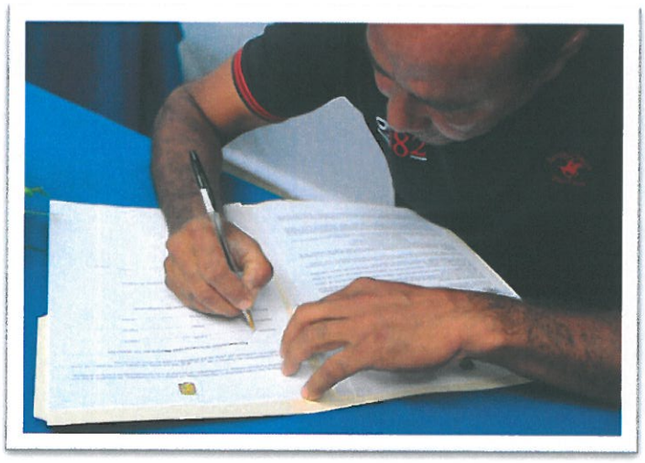

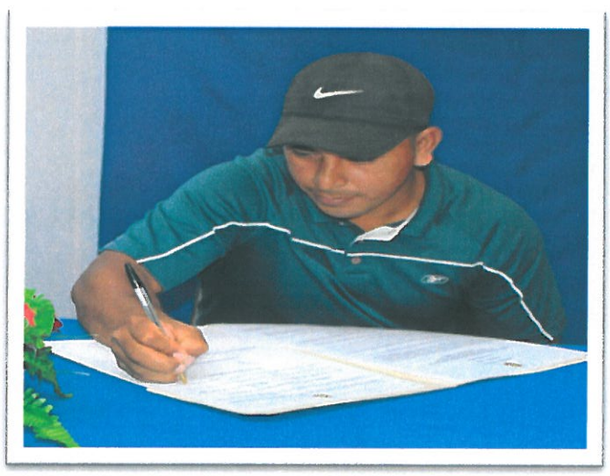

Moradores de la comunidad, que opinaron durante la consulta, registraron sus comentarios en el acta. La H.R. Yoira Perea firmó el documento.

V.B.
DPCT

4820 PRÉSTAMOS

PRESTAMOS AERONAVAL, hasta 30,000.00 según capacidad de pago sin mirar mala referencia de crédito, todos los descuentos podrán ser refinanciados a los 3 o 4 años por el momento pagado cancelamos embargos y malas referencias para mayor información información llamar a los números 2290387 / 2295857 / 2299438 livigo@cwpanama.net WhatsApp 66969622 direcciones: ave. Fernández de Córdova plaza córdoba, local N°17, se aplican restricciones.

4820 PRÉSTAMOS

PRÉSTAMOS A jubilados hasta B/.70.000.00 según capacidad de pago consolidamos deudas bajo intereses sin mirar mala referencia de crédito, todos los descuentos podrán ser refinanciados a los 3 o 4 años por el monto pagado cancelamos mala referencia consulta a 2290387/2295857 /2299438 livigo@cwpanama.net WhatsApp 66969622 direcciones: ave. Fernández de Córdova plaza córdoba, local N°17, se aplican restricciones.

ENFERMERAS, LABORATORISTAS Y TECNICOS Reciba hasta B/.50,000.00pague $255.50xQ Consolide cuentas y reciba dinero en mano.todo el País 227-2236 / 381-9344 WSP 6733-5722

GOBIERNO FERIA DE prestamos Reciba: $25,000.00 pague 212xQ $20,000.00 pague 169.50xQ $15,000.00 pague 127.50xQ Consulte 227-2236 / 381-9344 whatsApp 6725-9533

Se comunica al público en general que **La Tómbola Recargada** de **Muebles Jamar Panamá, S.A.** se efectuó el día **viernes 27 de diciembre de 2019.** Cualquiera que tenga que hacer algún reclamo como consecuencia de dicha actividad puede dirigirse por escrito al que suscribe o la Junta de Control de Juegos dentro del plazo de quince (15) días a partir de la última publicación.

Jamar®
MUEBLES

Aviso 1185212

¡GRATIS Gastos Legales o Abono Inicial 5%!

Gran Feria
en Casa Modelo

EGS T: 392-6198 / C: 6612-1717 | ventas@egscorporate.com @egscorporate

Aviso 1185209

PARA ANUNCIARSE AQUÍ
comuníquese al 222-9000
fax: 222-9090
e-mail: midiario · midiario.com

SANADORES DE LUZ
ATENCIÓN A TODO EL PAÍS: 6349-1099
San benito 50 años de experiencia
Traiga una foto o prenda de su pareja, y en menos de 72 horas estará a su lado pidiendo perdón, no importa sexo ni distancia.

Solución rápida de todo problema: Suerte · Amor · Salud
¿Estás cansado de sufrir y no ganar en los juegos de azar? LLAME YA

PANAMÁ	LA CHORRERA	24 DE DIC.	PENONOMÉ	SANTIAGO	CHITRÉ
830-6270	254-2165	295-5900	991-0452	950-8003	6589-6089
6550-0428	6712-3326	6712-3477	6766-6129	6766-6129	6766-6129

CONSULTA PÚBLICA

LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMÁ Y LA JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE

La Junta de Planificación Municipal del Distrito de Panamá, en coordinación con la Junta Comunal de Chilibre, fundamentados en la Ley 14 de 21 de abril de 2015, que modifica a la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, convoca a todos los interesados a la Consulta Pública que se realizará a efectos de la solicitud presentada por el Arquitecto Omar Olmedo Cedeño Aguilar, para la **CONSULTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA ASIGNACIÓN DE CÓDIGO DE USO DE SUELO R1A**, para el **folio real 30279488**, código de ubicación 8714, con una superficie de 602 m2 40 dm2, **folio real 30279490**, código de ubicación 8714, con una superficie de 643m2 8dm2 y **folio real 30279489**, código de ubicación 8714, con una superficie de 604m2 86 dm2, ubicadas en la calle principal de La Unión, corregimiento de Chilibre, distrito y provincia de Panamá.

La solicitud del Arquitecto Omar Olmedo Cedeño Aguilar es **CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON EL CÓDIGO APROPIADO QUE LE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN DE 5 UNIDADES DE VIVIENDAS BIFAMILIARES.**

LA CONSULTA PÚBLICA SE REALIZARÁ:
Fecha: Lunes 27 de enero de 2020
Hora: 4:00 de la tarde
Lugar: Salón de Reuniones de la Junta Comunal de Chilibre

Aviso 1185264

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B.
DPCT.

LA HAITIANA ZAYANDA

TENGO LA CAPACIDAD DE AYUDARTE A SOLUCIONAR TUS PROBLEMAS CON EL BUDÚ Y EL ESPIRITISMO ¿TU PAREJA TE ABANDONÓ Y ESTÁS RESENTIDO? ¿NO QUIERE SABER NADA DE TI? CON LOS SIETE NUDOS CRUCES: AMARRO, DOBLEGO Y ATAGO DE CUERPO, MENTE, ALMA Y ESPÍRITU DE VIDA SIN IMPORTAR TIEMPO NI DISTANCIA. LO QUE SE PACTA CON EL AMANTE BUDÚ NO HAY BRUJO NI HECHICERO QUE LO DESATE. CONOCEDORA DE GRANDES SECRETOS PARA QUE GANEN EN LA LOTERÍA Y ATRAIGA LA SUERTE EN EL CASINO. ALEJO AMANTES, MALOS VECINOS Y ENEMIGOS. QUITO MALOS VICIOS. LIMPIO FINCA, CASA Y NEGOCIO. ¿ESTÁS CANSADO DE VISITAR LUGARES Y NO VES SOLUCIÓN? VISÍTAME PARA QUE VEAS CON TUS PROPIOS OJOS DE DÓNDE PROVIENE LA MALDAD.

LECTURA DE CARTAS, PALMA DE LA MANO, TABACO E IRIS DEL OJO: 6800-4380

INDIO BRUJO MOISES

¡TENGO LA SOLUCIÓN INMEDIATA PARA TUS PROBLEMAS EN EL AMOR!

Atraigo, doblego, ligo, someto, amanso a quien tú quieras. No importa la distancia, sexo ni edad. Si estás cansado, derrotado, con deudas o mala suerte, enfermo y fracasado.

Experto en sacar guacas de entierros de tesoros ocultos, ¡visítame ya! Para poder ayudarte a solucionar su problema y destruyo brujería, daños ocultos, vecinos, amantes y enemigos. ¡Con tan solo una llamada puedo cambiar tu vida!

Estamos ubicados en San Miguelito, calle principal entrada a Santa Rosa.

Leo cartas y la palma de la mano. Soy el mejor.

6558-1189

CONSULTA PÚBLICA

A JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMÁ Y LA JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE

a Junta de Planificación Municipal del Distrito de Panamá, en oordinación con la Junta Comunal de Chilibre, fundamentados n la Ley 14 de 21 de abril de 2015, que modifica a la Ley 6 de 1 e febrero de 2006, convoca a todos los interesados a la Consulta ública que se realizará a efectos de la solicitud presentada por Arquitecto Omar Olmedo Cedeño Aguilar, para la **CONSULTA ÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA ASIGNACIÓN DE ÓDIGO DE USO DE SUELO R1A**, para el **folio real 30279488**, ódigo de ubicación 8714, con una superficie de 602 m2 40 dm2, **lio real 30279490**, código de ubicación 8714, con una uperficie de 643m2 8dm2 y **folio real 30279489**, código de bicación 8714, con una superficie de 604m2 86 dm2, ubicadas n la calle principal de La Unión, corregimiento de Chilibre, strito y provincia de Panamá.

a solicitud del Arquitecto Omar Olmedo Cedeño Aguilar es **CON L PROPÓSITO DE CONTAR CON EL CÓDIGO APROPIADO UE LE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN DE 5 UNIDADES DE VIENDAS BIFAMILIARES.**

A CONSULTA PÚBLICA SE REALIZARÁ:
echa: Lunes 27 de enero de 2020
ora: 4:00 de la tarde
ugar: Salón de Reuniones de la Junta Comunal de Chilibre

A.V1185354

Muebles JH

renovamos tu espacio

Las Mejores OFERTAS para su hogar

Comedor 4P

NUEVO

Regular $599.95

$559.95

Calidad Garantizada!

NUEVO

Sofá Modular Esquinero

Regular $459.95

$399.95

A.V1185269

258-7988 (89) 6108-9524

Síguenos para ver nuestras ofertas @mueblesjh

La Chorrera Ave. Las América, Platinum Plaza, después de Plaza Italia

Precios no incluyen ITBMS. No aplican con otros descuentos y/o ventas pasadas. Fin de Enero o fin de algún existencia.

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B.
DPCT.

SANADORES DE LUZ
ATENCIÓN A TODO EL PAÍS: 6349-1099
San benito 50 años de experiencia
Traiga una foto o prenda de su pareja, y en menos de 72 horas estará a su lado pidiendo perdón, no importa sexo ni distancia.
Solución rápida de todo problema: Suerte - Amor - Salud
¿Estás cansado de sufrir y no ganar en los juegos de azar? LLAME YA

PANAMÁ	LA CHORRERA	24 DE DIC.	PENONOMÉ	SANTIAGO	CHITRÉ
60-6270	254-2165	295-5900	991-0452	950-8003	6589-6089
250-0428	6712-3326	6712-3477	6766-6129	6766-6129	6766-6129

A.V/1138-6

DESDE EL PERÚ: BRUJA HECHICERA MARISOL. TENGO LOS MEJORES AMARRES PERUANOS INMEDIATOS Y EFECTIVOS.
RESUELVO TODO PROBLEMA, HAGO TODO TRABAJO POR DIFÍCIL QUE SEA EN UNIR UNA PAREJA AL INSTANTE.
HAGO TODO TRABAJO POR DIFÍCIL QUE SEA.
AMARRO, DOBLEGO, ATRAIGO, AMANZO A QUIEN TÚ QUIERAS. DESTRUYO TODA CLASE DE BRUJERÍA Y MALEFICIO, SALAMIENTO Y MALA SUERTE. EXPERTA EN ENTIERROS Y HUACAS. RETIRO VECINOS Y PERSONAS INDESEABLES.
VISÍTAME: LEO CARTAS, TABACO Y LA PALMA DE LA MANO.
CALIDONIA, FRENTE AL MERCADO DE LAS HIERBAS
6742-6983 TEL. 399-6378

CONSULTA PÚBLICA

LA JUNTA DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMÁ Y LA JUNTA COMUNAL DE CHILIBRE

La Junta de Planificación Municipal del Distrito de Panamá, en coordinación con la Junta Comunal de Chilibre, fundamentados en la Ley 14 de 21 de abril de 2015, que modifica a la Ley 6 de 1 de febrero de 2006, convoca a todos los interesados a la Consulta Pública que se realizará a efectos de la solicitud presentada por el Arquitecto Omar Olmedo Cedeño Aguilar, para la **CONSULTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE A LA ASIGNACIÓN DE CÓDIGO DE USO DE SUELO R1A**, para el **folio real 30279488**, código de ubicación 8714, con una superficie de 602 m2 40 dm2, **folio real 30279490**, código de ubicación 8714, con una superficie de 643m2 8dm2 y **folio real 30279489**, código de ubicación 8714, con una superficie de 604m2 86 dm2, ubicadas en la calle principal de La Unión, corregimiento de Chilibre, distrito y provincia de Panamá.

La solicitud del Arquitecto Omar Olmedo Cedeño Aguilar es **CON EL PROPÓSITO DE CONTAR CON EL CÓDIGO APROPIADO QUE LE PERMITA LA CONSTRUCCIÓN DE 5 UNIDADES DE VIVIENDAS BIFAMILIARES.**

LA CONSULTA PÚBLICA SE REALIZARÁ:
Fecha: Lunes 27 de enero de 2020
Hora: 4:00 de la tarde
Lugar: Salón de Reuniones de la Junta Comunal de Chilibre

a.v/1185354

PARA ANUNCIARSE AQUÍ
comuníquese al 222-9000
fax: 222-9090
e-mail: midiario@midiario.com

- EN VENTA -

TOYOTA Yaris 2017

Año 2017 - Color blanco - 4 puertas - Capacidad para 5 pasajeros - Motor de gasolina de 4 cilindros y transmisión manual de 5 velocidades - Con aire acondicionado.

Unidad (45,125 km).

Precio base y oferta mínima
$9,800
+ ITBMS

A.V/1183033

TOYOTA Yaris 2018

Año 2018 - Color blanco - 4 puertas - Capacidad para 5 pasajeros - Motor de gasolina de 4 cilindros y transmisión manual de 5 velocidades - Con aire acondicionado

Unidad (15,324 km)

Precio base y oferta mínima
$13,000
+ ITBMS

Contactos al: 323-7323 flavio.bandeira@prensa.com

REPÚBLICA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE PANAMÁ

V.B. DPCT.